

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Esterior. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,514 DE LA NOCHE

MADRID, LUNES 3 DE ABRIL DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

## PRIMERA EDICION.

El gobernador de Cádiz Sr. Belmonte  
necaba de prestar un importantísimo ser-  
vicio á la población de Arcos.

En una conferencia tenida con una  
comisión de aquel ayuntamiento y los  
arquitectos provincial y de distrito, ha  
resuelto todas las dificultades que ve-  
nían ofreciéndose á la construcción de  
una fuente, cuya obra fué promovida  
como de vital interés, hace ciento trece  
años sin lograrse su realización.

El día 6 del corriente se dará princi-  
pio á los trabajos con grande satisfa-  
cción de aquel vecindario, que han agrada-  
do entusiasticamente la decisión, el  
interés, y la energía desplegada por  
aquella autoridad superior para propor-  
cionarles la mejora más importante á  
que aspiraban.

Hace pocos días se pronunció un vo-  
raz incendio en una casa de la calle de la  
Alegria de la villa de Torrox, provin-  
cia de Málaga. Al punto acudieron las  
autoridades y la fuerza del puesto de la  
guardia Civil, y en unión de los vecinos  
trabajaron denodadamente á fin de apa-  
gar el incendio, y libraron á los infelices  
moradores de la casa del peligro que  
corrian por haberse desplomado una de  
las habitaciones. Desgraciadamente sus  
esfuerzos no dieron todo el resultado  
apetecible, pues un niño de cuatro años  
quedó sepultado entre los escombros,  
estrayéndole ya sin vida, y otros dos jó-  
venes hijos del dueño de la casa, sufrie-  
ron variás quemaduras tan graves, que  
a uno de ellos fué necesario sacra-  
mentarlo en el acto.

Parce que se trata de derribar en  
Córdoba la torre de los Donceles y la  
muralla adjunta, haciendo una nueva  
entrada á la población por la plaza de la  
Magdalena; pensamiento que segun un  
diario de aquella ciudad, aun que acer-  
tado, debía llevarse á cabo conservando  
la torre que tantos recuerdos históricos  
tiene para Córdoba.

Un coche de diligencias «Postas sevi-  
llanas», volcó el jueves en Despeñaper-  
ros, y cogió debajo á un soldado que iba  
en el cupé y que se arrojó al suelo al  
observar que el carroje se venía hacia  
un lado.

Un trasporte de vapor francés, el *Rhu*,  
que formaba parte de la escuadra fran-  
cesa en el Pacífico, se ha ido á pique no  
lejos de Mazatlán, á causa de una bor-  
rasca.

Escriben de París que ha sido conde-  
nado á muerte Juan *Leduc*, autor de  
un crimen horroso. Casado dos veces,  
una en Francia y otra en Inglaterra, llegó  
a Boulogne el dia 7 de noviembre,  
acompañado de dos hijos de corta edad.  
Diéjose inmediatamente al río *Liane*,  
y en un punto de muy poca profundidad  
arrojó á sus hijos al agua, sujetándolos  
por espacio de cinco ó seis minutos,  
hasta que quedaron completamente asfixiados. Entonces abandonó los cadáveres  
á la corriente. Los detalles de este hor-  
roso crimen han producido la más  
triste impresión.

Leemos en nuestro colega *La Crónica  
meridional*:

«Nuestra provincia, tan rica en minerales,  
acaba de presentar una nueva riqueza. Por los industriales dedicados á  
la minería, ha sido descubierto un cri-  
adero, cuyo metal es, puede decirse,  
azogue puro. Se han hecho los ensayos  
y las pruebas han venido á cumplir con  
exceso las esperanzas de los descubridores.  
La mina á que nos referimos se halla  
colindante con la vecina provincia de  
Granada, al punto llamado Dolar.

Desde el viernes se hallan en Alicante  
el segundo jefe de la dirección de estan-  
cadas y un empleado de la fábrica de Madrid  
que van á practicar un reconoci-  
miento de tabacos en aquella ciudad.

El jueves último cayó un fuerte pe-  
drisco en el término de Cullera, dejando  
mal parados los arbolados y los prados.

Dice un periódico de Valencia, que  
se espera en aquella ciudad el arribo de  
una embajada turca, habiéndose dado  
ya las órdenes para que no se moleste  
en su desembarque á los enviados del sultán.

La columna que se ha formado en Se-  
villa para recorrer el distrito, la forman  
un batallón, dos escuadrones y dos pie-  
zas de artillería, al mando del brigadier  
D. Vicente Vargas.

Leemos en un periódico de Alicante,  
que por una empresa de aquella capital

se proyecta repetir allí el espectáculo  
que acaba de darse en Madrid, llevando  
un elefante que lucha con varios toros.

La guardia Civil de Alcoy ha preso á  
dos sujetos presuntos reos de asesinato  
y cometidos hace pocos días en la villa  
de Agres.

Dice *La Opinión de Valencia* que parece  
que uno de estos días debe maniobrar  
en el llano del Remedio el regimiento  
de infantería de Borbón, á presencia de  
dos oficiales generales ingleses que se  
hallan de paso en aquella ciudad. De es-  
to modo, añade dicho periódico, podrán  
conocer la exacta disciplina del soldado  
español, y la precisión y ligereza de to-  
dos sus movimientos.

Según escriben de Tarragona, la vía  
férrea de aquella ciudad á la de Barcelo-  
na, no se inaugura el dia 1º de abril como  
se había dicho, y es muy probable  
que tampoco tenga lugar el dia 15,  
á causa de las lluvias de estos días.

Parece que no resultó cierta la noticia  
dada por un periódico de Málaga de ha-  
ber ocurrido uno de estos últimos días  
un encuentro entre contrabandistas y  
arabineros en las playas de Marbella.

Ha sido nombrado comendador de la  
órden de Cárlos III el regidor de la mu-  
nicipalidad de Sevilla, D. Angel de Za-  
fra y Vázquez, licenciado en jurispru-  
dencia.

Por la mediación del teniente alcalde  
Sr. Andreu, el ayuntamiento de Madrid  
ha regalado al de Alcoy dos magníficas  
urnas con destino á la celebración de los  
sorteos para las quintas.

Ha llegado ya á Lérida parte del regi-  
miento de infantería de la Reina, nume-  
ro 2, procedente de Reus, que va de guar-  
nición á aquella plaza.

Va á reclutarse en Francia un cuerpo  
de 400 gendarmes y 28 oficiales, que  
formarán el núcleo de la gendarmería  
mejicana, con la cual espera el emperador  
Maximiliano restablecer el orden  
y reprimir el brigandaje.

Esta tarde en las Cuatro Calles le han  
robado á un caballero el reloj del bol-  
sillo. Hechas algunas averiguaciones,  
un joven que estaba entre un grupo de  
personas en aquel punto estacionadas,

indicó el sitio donde se encontraba el  
autor del robo; pero no habiéndole ha-  
llado, fué detenido inmediatamente el  
delator, por el cual se podrá quizás aver-  
iguar quién es el verdadero tomador de  
lo ageno.

Los ingleses han obtenido ya del so-  
berano de la isla de Zanzíbar un vasto  
territorio, donde piensan fundar un es-  
tablecimiento. Esta isla adquirirá gran-  
de importancia una vez abierto el canal  
de Suez.

El telégrafo que debe unir San Pe-  
tersburgo con Pekín, y por consiguiente  
Europa entera con la capital de la  
China, se inaugurará lo mas tarde el 15  
de enero de 1868. Así lo ha anunciado  
oficialmente el gobierno ruso á la corte  
del Celeste imperio.

Cartas de Santo Domingo de fecha 11  
de marzo que publica el *Times*, dicen  
que las autoridades españolas no habían  
dado todavía conocimiento oficial á la  
población de las intenciones del go-  
bierno.

Dice el *Diario de Tarragona* que uno de  
estos últimos días ocurría una desgra-  
cia en aquella capital. Un joven francés,  
que hacia dos días había llegado de Mar-  
sella, intentó suicidarse disparándose  
un pistola por debajo de las mandibulas,  
y como la bala no le llegase al  
párpado á la cabeza, se arrojó al mar, de  
donde casualmente pudieron salvarlo  
los esfuerzos de varios marineros.

El 27 del pasado á última hora pasó  
el tren correo por Santander; pero el 28  
volvió á interceptarse la primera sec-  
ción á causa de las nieves.

Según un periódico de Barcelona, muy  
en breve se ocupará aquel ayuntamiento  
en sesión extraordinaria del proyecto  
del Sr. Vidal, para proporcionar tra-  
bajo á algunos miles de operarios. Di-  
cese que alguna de las empresas te-  
atrales de dicha ciudad trata de dar un  
beneficio al objeto de procurar un pa-  
queño lenitivo á tantos doleres de aque-  
llos infelices, y hablase también de un  
gran concierto sacro.

Casi todos los ministros de Dinamar-  
ca han presentado las dimisiones. El rey  
se había negado hasta la fecha de las  
últimas noticias á aceptarlas.

Dice un periódico de Córdoba que el  
aplaudido actor D. Manuel Osorio, que  
actualmente se encuentra en dicha ca-  
pital, ha sido nombrado catedrático del  
real Conservatorio de Madrid.

En las playas de Bilbao se ha encon-  
trado una botella que contenía un papel  
escrito y plegado en forma de carta, al  
romper la botella para ver su con-  
tenido se ha mojado y casi inutilizado el papel,  
donde solo se lee, *Noviembre 17 de 1864...  
mediodía... oscuro... sobre el bote... plegado y  
arrojado por Luis Martín*. Todo escrito en  
inglés.

El sub-cabo de mozos de la escuadra  
de Barcelona, llevado de su cuelo, pro-  
cedió el dia 31 del pasado, á las doce de  
la mañana, al registro de la casa núm. 2  
de la calle de Cardona. En la tienda ou-  
pó, á mas de algunos cuños para la fa-  
bricación, una cantidad de monedas fal-  
sas de plata y cobre; habiendo sido pue-  
tos á disposición de la autoridad el due-  
ño de la casa y otro individuo, sobre  
quienes se estará instruyendo el respec-  
tivo sumario.

Se está habilitando la Plaza de toros  
de la capital de Córdoba, para efectuar-  
se en ella algunas novilladas. En la pró-  
xima feria trabajará también en dicho  
capital una buena compañía de equita-  
ción y gimnasia.

Dice que los reyes de Portugal ha-  
rán una visita al de Italia tan pronto  
como este traslade definitivamente su  
residencia á Florencia.

El gobierno ruso acaba de firmar un  
contrato con una compañía americana  
para establecer una línea telegráfica que  
una las posesiones europeas rusas con  
América.

El gobierno prusiano va á enviar una  
embajada á China que tendrá residencia  
fija en Pekín. A los diplomáticos acom-  
pañarán algunos distinguidos orienta-  
listas encargados de estudiar los mis-  
terios de la gramática y del diccionario  
del celeste imperio.

La primera representación en el gran  
teatro de la Ópera francesa de la ópera  
postumá de Meyerbeer *La Africana* se  
verificará decididamente del 19 al 21 de  
abril.

han tenido la amabilidad de hablarme  
de vos y de vuestra madre varias veces  
y siempre en términos lisonjeros y gra-  
tos para mí.

Era la primera vez que Gabriel se per-  
mitía la grata familiaridad de llamar á  
la joven por su nombre de pila, y la pri-  
mera también que se mostraba tan ga-  
lante.

Mile. de Morainville pareció conmovi-  
da de aquellas muestras de distinción,  
y permaneció algunos instantes silen-  
ciosa como si se recogiese en sí misma  
para averiguar la causa de aquella ines-  
perada variación que la hacia tan di-  
chosa.

—¿Y habeis estado complacido? ¿Ha  
estado animada la comida? repuso por  
fin.

—Sí; añadió el conde con tono indife-  
rente.

—Hé ahí una respuesta vaga, que no  
da gran seguridad de vuestra compla-  
cencia en la citada reunión.

—Soy tan mal juez en ciertas cuestio-  
nes!

—Vamos, veo que del entusiasmo ele-  
go que París os inspiraba, pasas al ex-  
amen reflexivo... y ese es hermano del  
descenso. Ya os lo pronostiqué.

—Qué queréis! Defectos de provin-  
cial! Y aun así seguirá encontrando á  
París delicioso y pasaria todos los años  
seis meses en él, si me dejaran vivir á  
mi gusto y libertad.

—¡Cómo! ¿Repartirías con gusto el  
año entre vuestro país y la corte? ¡Qué  
cambio en tan poco tiempo!

Bonnecourt se turbó ligeramente, sa-  
biendo del spuro con refugiarse en la  
broma de decir á su prima que abusaba  
de la superioridad de su ingenio para  
penetrar sus secretos.

Este pequeño aparte hubiera carecido  
de importancia para quien como Sidon-  
ia no tratase de leer en el fondo de to-  
das las cosas.

Interrumpióle la partida del confesor  
de Sidonia, quedándose Gabriel, como  
de costumbre, hasta las doce, hablando  
con ambas damas, y refiriéndoles todos  
los episodios que habían concurrido á  
distraerle é impresionarle en su corto  
viaje á Normandía, sin omitir la des-  
cripción de la boda.

Aquella noche regresó el joven á su  
casa con el corazón satisfecho, confe-  
sándose que había terminado bien el  
día que empezó muy mal; cierto es que  
había perdido ilusiones que le eran gra-

tas, si no precisas á su dicha; pero había  
salido en cambio de una situación difi-  
cil, y la Providencia había acudido en  
su auxilio, haciéndole conocer que no  
debía llevar á cabo el sacrificio de su li-  
bertad y porvenir.

XV.

El conde de Arambures.

Gabriel, como ya hemos visto, pro-  
seguía la persecución de su dicha, y  
podemos abandonarle por algunos ins-  
tantes, por los que, menos felices que él  
no esperaban. A los que abrigan la espe-  
ranza el mundo entero les pertenece.

No es tampoco para trasladar al lector  
junto á la marquesa de Morainville,  
víctima siempre de doloroso inquietud  
al ver próximos á disiparse los deseos  
de toda su vida, y animada solo por  
la esperanza de que el amor de su hija

logre al cabo la conquista del corazón  
de Gabriel, no sin prometerse poneren  
juego para auxiliarla todos los recur-  
sos de su ingenio, apesar de su promesa  
de confiarlo todo á la Providencia:

en vez de pedir á sus amigos elegicos  
sin fin para su hija dirigidos á Gabriel,  
por el contrario ahora va á exigirles

la mayor reserva: la araña va á retrairse  
al centro de su tela y continuar su  
tejido, sin que su trabajo esté al alcance  
de mirada humana.

Abandonómosla, pues, pasajeramente,  
para introducir al lector cerca de uno  
de los personajes de esta historia, de  
quien solo conoce el nombre.

Nos referimos al anciano conde de  
Arambures, padre de la marquesa de  
Morainville.

Sabemos por el diálogo del general  
con Gabriel que el conde y su hija han  
dejado de tratarse hace algunos años.

El conde es, en efecto, hombre de ca-  
racter áspero, como ha dicho el general,  
que le trató en otro tiempo, pero con un  
corazón recto, enemigo de toda falsedad,  
y en esta misma rectitud encuentra su  
rudeza, que no ha podido nunca doble-  
gar á consideraciones sociales. Una  
compañera afable, una hija sumisa y  
cariñosa, hubieran quizás cambiado es-  
tos defectos de carácter; pero rodeado  
siempre de la astucia, de la intriga y la  
doblez, primero de su esposa, después  
de su hija, cuyo corazón seco y egoísta  
nos es conocido, lejos de modificarlos  
fueron aumentando su intransigencia,  
su irascibilidad.

misma y de su sobrino, á quien había  
ultrajado cruelmente, estaba muy lejos  
de sentirse tranquila respecto á las con-  
secuencias de aquellos sucesos. Cómo  
poner ya en juego sus recursos de habili-  
dad vigilada por la susceptibilidad de  
su hija y la desconfianza natural de Ga-  
briel? Cómo acudir á sus dos auxiliares  
sin despertar las sospechas de los dos  
jóvenes?

Un solo recurso quedaba á la marquesa,  
recurso desesperado, lleno de peli-  
gros e incertidumbres.

El alma de Gabriel era generosa y  
sensible: si Megaba á descubrir por me-  
dios indirectos la pasión que Sidonia  
sbrigaba por él, pasión impregnada de  
ahnegación y de desinterés, no había  
dada la victoria era segura.

## SEGUNDA EDICIÓN.

La Gaceta de hoy contiene:  
Un real decreto mandando que cesen los respectivos cargos, con los derechos que por clasificación les corresponda, el presidente de la junta consultiva de policía urbana y edificios públicos, D. Pedro Gómez de la Serna; el vicepresidente de la sección de administración, D. Antonio del Rivero y Cidraque; el vicepresidente de la sección de construcciones, D. Aníbal Alvarez; los vocales D. José Amador de los Ríos, D. Antonio Ubach, D. Víctor Martí y Font, D. Lino P. Fornesa, don Francisco Méndez Álvarez, D. Narciso Pasqual Colomer, D. Eugenio de la Camara, D. Mariano Calvo y Pereira, don Jerónimo de la Gindara y D. Angel Retortillo, y el vocal secretario D. Juan Pedro Espinosa y Cuillas; quedando S. M. muy satisfecha del celo e inteligencia con que han desempeñado los expresados destinos.

Otro accediendo á la solicitud de D. Pedro Gorosábel, magistrado supernumerario de la audiencia de la Almoina, concediéndole su jubilación con los honores de presidente de sala.

Y por último, otro real decreto por el cual se concede la jubilación con el haber que por clasificación le corresponda, y los honores de presidente de sala, á D. Pedro Breton y Ariza, magistrado supernumerario de la audiencia de Granada, accediendo á sus deseos y en atención á la imposibilidad física en que se halla para continuar en el servicio.

Queriendo nuestras S. M. la Reina la satisfacción con que ve recibirse por los oficiales de nuestra Armada que tienen la elevada misión de representar en el extranjero á la nación española, los cuidados y humanos servicios que prestaron tanto á los heridos, como á las familias aisladas en Paysandú, durante el bombardeo de dicha ciudad, acostos que tanto los enaltecen, ha tenido á bien resolver se manifieste su real agrado por tan honrosa conducta al comandante de la estación naval del Río de la Plata, capitán de fragata D. Manuel Velandia y Paz, y al comandante y oficiales de la goleta *Vad-Ras*, tenientes de navío D. Luis Martínez de Arce y D. Luis de Borja y Salamanca; alférez de navío don Francisco Liano y Fernández; segundo ayudante de Sanidad D. Ricardo López y Galiano; oficial segundo del cuerpo administrativo D. Ramón de la Cudra y Cabello, y segundo piloto D. Pedro Sabater y García, á los que se anotará como mérito en sus hojas de servicios la recomendación que ce ellos hace el gobierno de la república oriental.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros

de Madrid 142,898 rs. en 2,437 imposiciones, de las que 100 lo fueron de nueva entrada; y se devolvieron 183,674 rs. 60 cént., en 125 pagos, de los cuales 30 lo fueron á cuenta de mayor cantidad.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid, se sabe que ayer no ha llegado ninguna provincia de España.

En la mañana del domingo último predijo en la real capilla D. José Ramón Puigjón, canónigo de la catedral de Málaga, cuyo discurso fue notable, tanto por su fondo, cuanto por las bellas dotes oratorias que posee dicho señor.

El *Shonewall*, que quiere decir muro ó pareí de piedra, recibió este nombre en memoria del famoso general del Sud Jackson, muerto en la batalla de Chancellorsville en 1863. Construido en Bureos con el nombre de *Orlina*, el *Shonewall* fué vendido á Dinamarca y enviado á este país. Fero el gobierno dinamarqués se encontró con que el buque no tenía las condiciones del contrato, y no le admitió. La tripulación del *Shonewall* se compone en su mayor parte de marinos que pertenecían al *Alabina* y al *Florida*, y tienen grandes deseos de batirse.

Todos nuestros lectores recordarán el heroísmo de unos generosos marineros que en los días de las célebres tempestades de noviembre tuvieron el arrojo de botar una lancha en las playas de Valencia y salvar con ella a los tripulantes de un lazo que había zozobrado en la descubiertura del Tarifa. Pues bien; justo es que publiquemos que, instruido el oportuno expediente, se ha dado ingreso en la honrosa orden de Beneficiencia á estos bravos marinos, concediéndole la cruz de segunda clase á Francisco Sanchez, que iba al frente del bate salvavidas, y cruces de tercera clase á los romeros José Antonio Martí, Juan Antonio Hernandez, José Sanchez, José Llobet y Felipe Padió.

Las noticias llegadas de Roma desmienten la que dio el *Pays* de que el Papa pensaba aumentar su ejército. La verdad es que Pio IX declara no tener medios para añadir un solo regimiento al efectivo actual de dicho ejército.

Escriben de París que la crisis ministerial no ha terminado con la salida del ministro del Interior, sino que probablemente le acompañarán algunos otros ministros.

Un diario de Nueva-Zelanda anuncia haberse estraido de la tierra en Kiel ras, en el centro de la isla, un hueco de Moa, pájaro gigantesco antediluviano. Se lo ha encontrado con el esqueleto de un moa. El hueco tiene diez pulgadas de largo y cinco de diámetro y es de color blanco suelo.

Ha regresado del extranjero y ya se

## BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 3.

Efect. públicos	Uppre.	Uppr.
Cons. al cont	46-80	De jun. 2000
Id. fondines	00-00	De agos 2'000
Id. fin próx.	00-00	Dicmar. 2000
Dife. al cont.	42-80	Julio 2000
Id. fin de mes	42-10	Obrzas pblis.
Amort. del.º	00-00	Can lsabel II 102-00
Idem de 2.º	23-50	Obligos del E 80-40
Personal.....	22-20	Banco Espa. 133-00
Credit. v. ecct.	Cred. de Esp 1,900	
De abril 4000	90-00	Id. Mov. Esp 1,900
De á 2,000...	91-00	Canal Castell 4,000

## ESPECTACULOS PARA MANANA.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Faucion 104 de abono.—*La Sonrisa*.

Principe.—A las 8 1/2.—*La—Balle.* Variedades.—No se ha recibido el anuncio.

Novedades.—No se ha recibido el anuncio.

Circo.—No se ha recibido el anuncio.

Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Chancery.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro de la Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

</div

signado, pintando con los colores más vivos la grandeza del sacrificio de la Virgen al engendrarnos espiritualmente en el Calvario, y trazando a grandes rasgos el origen de esa devoción entusiasta y cariosa que la profesan los pueblos católicos.

Bien pueden estar engredos los valencianos con su predilecto Sr. Palmero, a quien felicitamos por su último triunfo oratorio.

La Agencia Peninsular nos ha remitido hoy las siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 3.

Correspondencias autorizadas con fecha de Lima, 28 de febrero, añaden algunas noticias interesantes a las ya conocidas por los telegramas de Southampton. La tranquilidad pública sigue perfecta.

El general Castilla seguirá prisionero en una cárcel del Estado hasta la convocatoria de las Cámaras.

La opinión, en vista de la lealtad con que los españoles han evacuado las islas Chinchas, se manifiesta cada día más favorable al tratado concluido con España.

El "Monitor" publica en su número de hoy noticias interesantes de Beyrouth. Inspirado por un sentimiento de conciliación y obedeciendo al llamamiento de Daoud Pachá, el clero maronita del Líbano ha respondido a José Kazam los motivos de su sumisión. Kazam ha contestado por una carta llena de recriminaciones. Esta carta que ha sido dirigida a los consejos de las potencias en Beyrouth ha sido devuelta a su autor, y los agentes de las potencias han intentado probar a Kazam los peligros a los cuales se expone negándose a hacer su sumisión.

Con motivo de la intensidad creciente de la epidemia que affíje a San Petersburgo, se ha ordenado que todos los buques procedentes de Rusia hagan una cuarentena de observación en Dunkerque.

Londres, 2.

Lord Ricardo Cobden ha muerto hoy a las once de la mañana.

Mañana a primera hora se reunirán las secciones del Senado para nombrar la comisión que ha de formular dictámenes acerca del proyecto de ley sobre abandono de Santo Domingo, aprobado por el Congreso.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular:

Cádiz, 3.

A las nueve de la mañana de hoy ha entrado en este puerto el vapor-correo de la Habana.

El presidente del Consejo de Ministros se encuentra hoy más aliviado de la dolencia que le ha aquejado estos últimos días, habiendo asistido hoy a las Cortes.

Esta tarde ha sido recibido por S. M. en audiencia de despedida, el Sr. D. Vicente Gutiérrez de Terán, ministro de S. M. en Holanda, quien sale esta noche para su destino.

Esta mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del interior:

Lérida, 2.

El resultado de la elección para diputado a Cortés por el distrito de Agramunt en el primer día y que puede darse por definitivo es el siguiente: En la sección de Agramunt, D. Manuel Manzanares, obtuvo 24 votos; el mismo, en la de Cervera, 78, y el mismo, en la de Balaguer, 72.

Vitoria, 2.

El tren correo de hoy lleva dos horas y media de retraso por haber tenido que hacer un trasbordo en Araya.

La sesión del SENADO DE HOY se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Cerramolino, con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

El Sr. Pastor anunció una interpelación sobre el decreto publicado ayer acerca de la rebaja de derechos de importación de harinas en Cuba.

El Sr. Castro contestó que se pondría de acuerdo con el señor ministro de Ultramar, para determinar el día en que debería contestarse.

Entrando en la orden del día, que es la discusión sobre el proyecto de ley para la negociación de billetes hipotecarios.

El Sr. Pastor continuó su interrumplido discurso en contra, resumiendo sus razonamientos del sábado y ampliándolos con nuevas observaciones: Adujo entre otras la dificultad en el pago por tener que ir a hacerlo a la capital de provincia, la dificultad de reunir entre varios pequeños contribuyentes repartidos en estensas comarcas, la cantidad que se necesita para adquirir un billete hipotecario, y la imposibilidad de conservar entre varios un documento indivisible, circunstancias que darían lugar a convenios entre los contribuyentes que ocasionarían quebrantos y perjuicios.

El Sr. Pastor dijo que él en el caso del señor ministro hubiera buscado 300 ó 400 millones al tipo que hubiera podido, vendiendo ó hipotecando los billetes, y hubiera realizado otras ideas que indicó.

Combatía las economías mal entendidas, y dijo que si por economías se entiende la supresión de los gastos superfluos, eso no constituye un sistema, sino que forma parte de todos los sistemas; y

respecto a verdaderas economías dijo que hay muchos ramos donde deben hacerse, como por ejemplo, en el número de oficiales generales de ejército, que siendo 331, corresponden a 1 por cada 113 soldados, y dijo que en lo sucesivo debe economizarse mucho los ascensos. Abogó por la abolición de los consuetos y la reforma de aduanas.

Indicó como necesaria una gran reforma en la Caja de depósitos.

Pasó después a hacer una reseña de la organización y principios económicos antiguos para hacer deducciones aplicables a nuestra época.

El Sr. Castro contestó haciendo justicia a la ilustración del Sr. Pastor; pero le halló ciertos puntos de analogía con D. Quijote, por lo apasionado que se muestra de sus ideas de algún tiempo á esta parte, olvidando que en la práctica de los gobiernos es necesario modificar ciertas opiniones teóricas. Reprodujo y amplió con nuevas formas muchos de los argumentos empleados ya por el mismo señor ministro en la Cámara popular en defensa de este mismo proyecto.

Rectificó varias opiniones emitidas por el Sr. Pastor, entre ellas la de la posibilidad de que el Banco llegara a sacar á la venta las cédulas hipotecarias, cosa que calificó imposible de realizarse sin la nuencia del gobierno, como halla también irrealizable la idea de préstamo en la forma indicada por el señor Pastor.

Hizo la declaración de que procurará vencer esa especie de bloqueo bursátil con que se amenaza constantemente á nuestro país; y añade que, mientras esas armas continúen empleándose contra España, España no puede dar otra respuesta que la que hoy sea.

Cuando esa amenaza desaparezca, se hará mas de lo que se hizo en 1851, y espera que la amenaza desaparecerá cuando podamos demostrar que no nos agobia la necesidad; y á esta solución procurará llegar lo mas inmediatamente que sea posible, y será pronto.

El Sr. Pastor rectificó, y se levantó la sesión a las cinco y cuarto.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular:

Lisboa, 2.

La paz entre el Brasil y el Uruguay se firmó el 28.

Constituido en Montevideo un gobierno provisional bajo la presidencia de Vilalva entraron los brasileños, y Flores tomó las riendas del poder.

No ha habido desgracias.

Los buques españoles, franceses e italiano desembarcaron sus dotaciones para sostener el orden, y se refugiaron a su bordo los principales del punto mencionado.

Se había perdido, pero sin tener que lamentar desgracias personales el vapor que debió salir del Brasil á fin de febrero.

El senador D. Luis María Pastor ha pedido al señor ministro de Hacienda que presente las cuentas de 1863 y los dictámenes del tribunal correspondientes a 1851.

Los expedientes despachados por el Consejo de Estado en el año último, corresponden á trece expedientes por día, incluyendo las fiestas: esta cifra, unida al sobrante de mil ciento y tantos expedientes que han quedado pendientes, y las muchas consultas que tiene que evaluar, revelan el considerable trabajo que pesa sobre dicho centro.

Esta tarde han sido recibidos en audiencia por S. M. entre otras personas los Sres. D. Casiano de Prado inspector general de minas, D. Valentín Carrera, D. Alejandro Shee Saavedra y D. Gregorio Robledo y Gómez.

La sesión del CONGRESO DE HOY empezó á las dos y media.

Leída el acta de la anterior, que fue aprobada, se leyó una comunicación del señor ministro de la Gobernación presentando las actas dobles de diputados que habían sido elegidos por más de un distrito.

Preguntándose al Congreso si pasarian dichas actas á la comisión, pidió la palabra el Sr. Posada Herrera, quien defendió que no había derecho en ningún diputado para pedir las actas dobles, las que, conforme á la práctica establecida, el diputado electo es el que tiene el derecho de presentar el acta.

Si se establecía una práctica contraria, ésta sería arbitraria, pues se dejaría á cualquier diputado la facultad de obligar á sus compañeros á que presentasen las actas, y esto podría hacerlo por cualquier motivo, y esta opinión la acreditaba el suceso casual de haber encontrado una nota en que se pedía un distrito para un cuñado del señor Batanero, que era precisamente el que había promovido esta cuestión.

Defendió además, que el diputado que lo era por dos ó más distritos representaba á todos para el efecto de no desatender sus intereses respectivos, y terminó pidiendo al presidente que preguntase si dichas actas pasaran al archivo.

El Sr. Pastor manifestó que la mesa no podía hacer otra cosa que preguntar si pasaban ó no á la comisión.

El Sr. Ribo, como de la comisión de actas, dijo que á esta no le importaba gran cosa que fueran ó no dichas actas a la comisión; pero puesto que la oposición pedía otras actas, igual derecho debían tener los individuos de la mayoría para pedir las que creyeran oportunas.

El Sr. Posada rectificó, diciendo que la oposición había pedido otras actas.

El Sr. Posada rectificó, diciendo que las que la oposición había pedido eran sobre elecciones evidentemente nulas, y por tanto formaban un caso especial.

El Sr. Ribo dijo que nadie tenía derecho á calificar de nula una acta que no ha sido discutida.

El Sr. Hurtado, como de la comisión de actas, manifestó que su opinión era que, conforme al reglamento, no se podían presentar actas sino cuando lo hacían los diputados interesados, y por eso no había firmado el acta de Salas.

El Sr. Valero y Soto dijo que el señor Hurtado al no firmar dicho dictamen faltaba al reglamento que obligaba á todos los individuos de la comisión de actas á firmar los dictámenes de estas, ó presentar voto particular.

El Sr. Hurtado manifestó que á pesar de ello, lo que él había hecho respecto al acta de Salas se hacia por costumbre y había repetidos casos que lo demostraban.

El Sr. Hernandez de la Rua manifestó que el reglamento no estaba claro sobre este punto, y que él había presentado una proposición para aclararlo. Defendió además que las actas podían llegar á la comisión por otro conducto que por medio del diputado interesado.

El Congreso determinó en votación nominal por 84 votos contra 55 que las actas presentadas por el gobierno pasaran á la comisión.

El señor conde de Llobregat anunció una interpelación sobre la clasificación que se hace por real decreto de 31 de marzo de efectos para las franquicias que se les han de otorgar en Ultramar.

El Sr. Romero Ortiz recordó que había pedido al gobierno que trajese las actas de elecciones municipales hechas en la provincia de Alicante, en aquellas municipalidades en las que el Sr. Francisco, gobernador de aquella provincia, había variado los distritos.

El señor ministro de Estado recordó al Sr. Romero Ortiz, que le había dado su palabra de honor de que dichos expedientes vendrían, y así sucedería pronto.

El señor ministro de la Gobernación dijo que mucho antes de que el Sr. Romero Ortiz hubiese pedido dichos expedientes, los había ya reclamado repetidas veces el gobierno.

El Sr. Batanero, contestando á una alusión del Sr. Posada Herrera, negó que él hubiera pedido las actas dobles, á fin de proporcionar un distrito electoral á un cuñado suyo, y negó además que el papel encontrado por el Sr. Posada fuera suyo ni del gobierno.

El Sr. Posada manifestó que él no había dirigido ningún cargo al Sr. Batanero, sino al gobierno, pues en aquel papel se suponia que el gobierno podía repartir destinos.

El Sr. Perez Zamora preguntó qué gestiones había hecho la comisión de gobierno interior respecto á las edificaciones contiguas al Congreso.

El Sr. Presidente manifestó que se había nombrado una comisión especial que entendiese de este asunto, y á su tiempo daría dictámenes al Congreso.

El Sr. Reina, como de la comisión de gobierno interior, manifestó que respecta á las casas que se estaban construyendo en la calle de Florida-Blanca, el Sr. Madoz, como representante de la sociedad constructora, había ofrecido á la comisión que adoptaría la línea de edificación que el Congreso creyera mas conveniente; pero que respecto á las edificaciones de la calle del Florin no sabía sino que la comisión de gobierno interior en la legislatura pasada había hecho reclamaciones acerca de ellas y se había dictado una real orden para suspender la edificación y variar la alineación, real orden que después había sido derogada sin que supiera por qué.

El señor ministro de la Gobernación manifestó las razones que había habido para dictar aquella real orden, derogada después porque se oponían á su cumplimiento derechos legítimos adquiridos por el dueño de las casas de que se trata.

Los señores Reina y ministro de la Gobernación rectificaron.

El Sr. Bertran de Lis manifestó que la alineación de dichos edificios estaba hecha desde hace tres años de un modo legal; que cuando los compró presente esta alineación y que si ahora se variaba este acto sería un atentado al derecho de propiedad.

Los señores Reina y Bertran de Lis rectificaron.

El Sr. Rios Rosas explicó sus gestiones, cuando era presidente del Congreso, para que se modificaran las alineaciones, y al efecto dijo se habían dado dos reales órdenes.

Defendió además que las alineaciones que el combatía no creía estuviesen hechas legalmente, y aunque así fuese, había lugar á la expropiación por causa de utilidad pública.

Los Sres. Bertran de Lis, Rios Rosas y Perez Zamora rectificaron y se dió por terminado este incidente.

Continuó el debate sobre el acta de Orihuela.

El Sr. Revagliato usó brevemente de la palabra.

El Sr. Valero y Soto como de la comisión defendió el dictámen de esta.

El Sr. Elduayen rectificó.

El Sr. Romero Ortiz usó de la palabra en contra.

El Sr. Revagliato contestó al Sr. Romero Ortiz.

El Sr. Fernandez Espino defendió la legalidad del acta.

Los Sres. Bertran de Lis, Fernandez Espino, Romero Ortiz y Valero y Soto rectificaron.

Puesta á votación el acta, se aprobó en votación nominal por 96 votos contra 63.

Inmediatamente después se levantó la sesión.

Eran las cinco y cuarto.

Parece que ha sido suprimida la estación telegráfica de Barbastro en virtud del último arreglo hecho por la dirección, estableciéndola en Monzón.

Hoy ha estado reunida la sección de beneficencia de la diputación provincial.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre concesión de un crédito al ministerio de Fomento, ha nombrado esta tarde presidente al Sr. Sanchez Ocaña, y secretario al señor Mirand.

La del proyecto de ley sobre el ferrocarril de Zaragoza á Escatrón, ha nombrado presidente al Sr. Santa Cruz y secretario al Sr. Escudero y Azara.

Ha sido declarado cesante el auxiliar del ministerio de la Gobernación, don Agustín Gomez Santa María.

Por la censura de teatros ha sido prohibida la comedia escrita en catalán, y en un acto, titulada *Antony y Cleopatra*.

Entre las importantes mejoras que se proyectan llevar á cabo en el Hospicio de esta corte, se ha acordado la adquisición en subasta pública, de dos máquinas de la fábrica de Mr. Alauet, número 5 de su mostruario, para la imprenta del establecimiento, cuyo costo no excede de 25,000 rs.

Los escribanos de cámara de la audiencia de este territorio van á presentar á las Cortes una respetuosa exposición á fin de que al discutirse en aquella cámara el proyecto sobre arreglo de tribunales, se respeten los derechos que estos funcionarios tienen adquiridos, mediante á que los unos obtuvieron sus cargos por oposición, y los otros en virtud de renuncia gratuita que hicieron de sus escribanías particulares en favor del Estado, y sin derecho á indemnización. La exposición se está redactando por el distinguido jurista y diputado y diputado á Cortes, D. Cristóbal Martín Herrera.

La cuestión de que tanto se ha hablado estos días, sobre las dimisiones del general Plana y brigadier Ceruti, á consecuencia del discurso del ministro de la Guerra á la oficialidad de esta guarnición, ha terminado, según se nos dice, citando el general ministro á su despacho á los Sres. Plana y Ceruti, para manifestarles que había tenido un disgusto al saber que, interpretando mal sus palabras, se habían ofendido y presentado sus dimisiones; que había hablado en general de los inconvenientes de las pronunciamientos para la disciplina, sin referirse á ningún acto en particular, y solo con el objeto de prevenir á los oficiales jóvenes contra las sugerencias de los revolucionarios; y que si en el calor de la improvisación de un discurso no pensado, pronunció alguna expresión que pudiera interpretarse desfavorablemente, no fué este su ánimo.

&lt;p

La empresa del ferro-carril de Málaga a Córdoba se proponía tener un material de 300 carros de todas clases y condiciones para el servicio de pasajeros y mercancías.

Las líneas de ferrocarriles españoles que en el transcurso del año último han aumentado su longitud son: la de Albacete a Cartagena (52 contra 188); la de Tudela a Bilbao (122 contra 230); la de Valencia a Tarragona (69 contra 82); la de Zaragoza a Pamplona (179 contra 200), y la de Barcelona a Zaragoza (366 contra 388).

Los préstamos verificados en el Monasterio de Piedad y oficinas auxiliares de Madrid durante el año de 1864, han sido 66,903 partidas por valor de 22,079,470 reales, que constituye un aumento de más, comparada la cifra de este año con la de 1863, de 801,520 rs. en los valores, y de 2,925 en las partidas.

Los desembolsos directos y por reembolso han sido 61,586 partidas, por valor de 20,168,350 rs.

Las partidas y ropas vendidas en el año fueron 3,029 por valor de 1,158,312 reales.

Los préstamos verificados sobre parte de la deuda del Estado ascendieron a 45,864,580 rs.

Los productos obtenidos por intereses de los empréstitos sobre alhajas, ropas, raso, ventanas de diáfano efectos, restos presciosos en la memoria formada en fin del año último, ascendieron a la suma de 2,499,252 rs. 40 céntimos. Y por último, los gastos ascendieron a 2,013,026 rs. 33 cént. El saldo a favor del Monasterio para aumento de su capital, asciende a 186,226 rs. 3 céntimos.

El tiempo sigue vario, alterando las lluvias con fuertes heladas. El invierno ha sido crudo como pocos, y la primavera no ha empezado bien.

En Extremadura se siente la falta de aguas.

La siembra tiene buen aspecto, pero va muy atrasada; con el frío y los vientos que reinan se paraliza la vegetación, y la cosecha aun parece que no está completamente asegurada.

Ha comenzado la extracción de carbones de Extremadura, y los precios a que se han vendido hasta ahora son de 92 a 98 reales cada uno; los compradores a este precio son los valencianos, que hacen grandes desechos; en una palabra, estos se llevan la flor del ganado, y los que quedan probablemente no podrán ya venirse hasta después del equinoccio.

El mercado de Jerez está parado; y por último, los árboles frutales han sufrido mucho en las provincias de Valencia, Murcia y Alicante.

La recaudación obtenida durante el mes de febrero último por todos los狂mos que dependen de las direcciones de Hacienda pública, asciende a la suma total de 223,803,413'89 rs., en la forma siguiente:

Contribuciones, 103,333,487'37; aduanas, 14,016,404'37; consumos, cajas de moneda y minas, 29,183,753'76; rentas estancadas, 47,036,120'86; loterías, 12,083,880; propiedades y derechos del Estado, 17,124,639'66; y Tesoro público, 402,079'67.

En la temporada de invierno van a gozar los granadinos con su mucha afición al teatro. Ha salido de esta corte el empresario del gran teatro de Isabel la Católica, después de haber formado su compañía, que se compone de los artistas siguientes:

Primera actriz, doña María Ortiz; segunda, doña Catalina Montesinos; dama joven, doña Carmen Genoves; característica, doña Concepción Andrade; actriz cómica, doña Trinidad Vedia; primer actor, D. Pedro Delgado; segundo, D. Francisco Rodríguez; galán joven, D. Ramón Mariscal; actor cómico, D. José García; barba, D. Antonio Hernández; característica, D. Manuel Valladares. Siguen las demás partes y un cuerpo de baile, que será muy bueno. Hace tiempo que el primer actor D. Pedro Delgado, después de tantos éxitos adquiridos tanto en esta corte, como en Valencia, Barcelona, y últimamente en Sevilla, deseaba pisar el fértil y húmedo suelo granadino, así como los ilustres habitantes de la ciudad de las flores ansianaban por disfrutar de los talentos artísticos del Sr. Delgado.

Tanto la arquitectura de este artista, como la del primer actor cómico D. José García, el segundo Sr. Rodríguez, el galán joven S. Mariscal, y la dama joven señorita Genoves, es una buena cosa, e seguramente a fuerza de grandes sueldos.

La empresa del teatro de Isabel la Católica de Granada está de enhorabuena, lo mismo que el público y los actores.

## DIARIO DE MADRID

Santo del día 4.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de señoras Comendadoras Calatravas, donde continua la novena de Nuestra Señora de los Dolores, predicando en la misa mayor don Juan Fernández y por la tarde D. Ramón Carrillo.

Continúan celebrándose con la solemnidad que los días anteriores las novenas y setenarios de María Santísima de los Dolores, y predicarán: en los Servitios, D. Luis Martín en la misa mayor y D. Juan Guerra en los ejercicios de la tarde; en San Marcos, D. Modesto Rodríguez y el P. Juan José Romero; en Santo Domingo, D. Ciriaco Cruz y D. Basilio Sánchez Grande; en

D. Sebastián, D. Vicente Lafarga y el P. Carrillo; en Santa Teresa, el P. Cipriano Torcuato y D. Vicente Pastor; y por la tarde, predicarán: en las monjas de Don Juan de Alarcón, D. Lázaro Prieto; en San Antonio de los Portugueses, don Julian Candino; en el Carmen Calzada, D. Mateo Yagüe; en las Recogidas, don Angel Blasco; en Atocha, D. Mantel Uribe; en San Andrés, el Sr. Prieto; en San Millán, D. Joaquín Corral; en las Arrepentidas, D. Ignacio Ibarra; en las escuelas pías de San Fernando, D. Cipriano Soto; y por la noche, predicarán: en la capilla Real, D. Hilario Blasco predicador de S. M.; en San Isidro, D. Juan Barbero; en Santa María, D. Ruerto Uría; en San Ignacio, D. Pedro García San Juan; en San Ginés, D. Ambrosio de los Infantes; en Italianos, el Sr. Carrillo; en Loreto, D. Cipriano Sevillano; en San Martín, D. Francisco Villar; en el colegio de los Doctrinos, D. Benito Romeral; en Santiago, D. Cipriano Torcuato; en Nuestra Señora de Gracia, el señor rector; en Monserrat, el Sr. Ibarra; en San Lorenzo, D. Luis Peraltas; en San Pedro, D. Juan Abdon; en San Luis, D. Pío Fraile; y en el Caballero de Gracia, D. Francisco Carpillo.

Al anochecer después del Rosario, predicarán: en la bóveda de San Ginés, D. José Losada, y en Santa Catalina de los Donados, el Sr. Sevillano.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitios, Arrepentidas ó en San Luis.

Caridad.—Un desgraciado matrimonio que vive en la calle del Medio-dia chico, núm. 4 duplicado, cuarto principal izquierdo, el cual pertenece a una clase decente, y no encuentra medio de colocación para poder atender a sus necesidades, implora la caridad de las almas caritativas en demanda de algún socorro ó ocupación con que poder soportar algún tanto tanta desdicha como le abren.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 4.—Parade: Constitución y Asturias. Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel de Asturias D. Miguel Gómez.—Jefe de día: Señor coronel de la Constitución, D. Rafael Montoro.

Visita de hospital: 2º de ingenieros, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Cataluña, s' timo y pítalo.—El general gobernador, Santiago Hoppe.

## ANUNCIOS

**EL MEDICO CIRUJANO CATALÁN**

D. Joaquín Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la pa'áisis, epilepsia, herpes, esrufas, el veneno, etc. Recibe de doce a cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

**NUEVA REMESA.—RESMILLAS**

de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs., Plaza de Matute, núm. 11, almacén de papel de Cartagena, al lado de la relojería, Madrid.

**EN LA CALLE DE LA MONTERA,**

núm. 31, tienda de los Catalanes, se venden glaces negros de seda, a precios arreglados.—3

**BUENA OCASIÓN DE PROVEERSE DE MANTELLERIAS ADAMASCADAS FINAS, DE 6, 12 Y 18 CUBIERTOS CON UN 25 POR 100 DE REBAJA, EN LA FABRICA Y DEPÓSITO DE LENCERIA**

LA HOLANDESA.

CALLE DE TUDESCOS, NUM. 23.

Hay otros generes de lencería con la misma ventaja.—3

## LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá a la subasta de desmonte de los terrenos de su propiedad, conocidos con el nombre de Jardín de Apolo, contiguos a la puerta de Bilbao, el domingo 7 de abril a las doce de su mañana, en el local que ocupan sus oficinas, c/ la Mayor, 18 y 20.

El pliego de condiciones y plano de rasantes estará de manifiesto desde este día en las mismas oficinas.

Madrid, 31 de marzo de 1863.

El director general, Pascual Madoz.

**MEMORIAL HISTÓRICO SOBRE LOS BANCOS NACIONALES DE SAN CARLOS, ESPAÑOL DE SAN FERNANDO, ISABEL II, NUEVO DE SAN FERNANDO Y DE ESPAÑA, HASTA EL AÑO DE 1863, POR D. RAMÓN SANTILLÁN, GOBERNADOR QUE FUÉ DE LOS DOS ÚLTIMOS.**

El primer tomo de esta obra se vende en las librerías de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, núm. 4; en la de Bayllie-Bayllie, plaza del Príncipe Alfonso (antes de Santa Ana), y Durán, Carrera de San Gerolmo.

Está en prensa el tomo segundo y último.—6

**AVISO AL PÚBLICO.**

La acreditada zapatería de Talladas, situada hasta ahora en la calle del Príncipe, núm. 34, se ha trasladado a la de la Craz, núm. 36, esquina a la de Barcelona. Los numerosos parroquianos de este establecimiento, y el público, harán en el nuevo bazar un completo y elegante surtido de calzados de todas clases.—1

**PORCELANA Y CRISTAL.**

Calle de Espoz y Mina. 3.—8

**ONDA DE BARCELONA.—SE MANTIENE**

la calle de la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 6 rs. en adelante.

**R. LEÓN, CIRUJANO**

pediclar de la real cámara.—Sin cortar Estracción de CALLOS, UÑEROS, etc. Ma-

yor, 13, piso segundo.—5

## LA PENINSULAR.

Compañía de seguros sobre la vida.

Para el día 23 del próximo mes de abril a las doce del día tendrá lugar en las oficinas de esta compañía, calle Mayor, números 18 y 20, la subasta de construcción a todo coste, lleva en mano, de una casa en el solar de la Carrera de San Gerolmo, núm. 49 moderno, 4 antiguo, con vuelta a la de Florida-Blanca, cuya superficie consta de 9,906 pies, poco más

Los planos y pliego de condiciones estarán de manifiesto desde este día en dichas oficinas, desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde.—Madrid, 23 de marzo de 1863.—El director general, Pascual Madoz.

**BILBAO, CALLISTA DE CÁMARA**

De S. M. el rey, se ha trasladado del núm. 18 de la calle de Preciados, al 24 de la misma calle.—2

**ALEMAN Y FRANCES.—UN PROFESOR**

alemán da lecciones en su casa calle de Chinchilla, núm. 7, cuarto izquierdo izquierdo, y a domicilio.—2

**SE ARRIENDA UNA FÁBRICA**

de papel continuo sito en la villa de Villarluengo, provincia de Teruel. Para más menores dirigirse a D. Felipe Pérez en Madrid, calle de Capellanes, núm. 4, entresuelo.—2

**BANCO DE CRÉDITO.**

**CAJA DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS.**

Calle Costanilla de los Angeles, 4, Madrid.

Se descuentan imposiciones del Banco de Economías.

Horas de oficina: de once a cuatro.

Madrid, 29 de marzo de 1863.

EL DIRECTOR.—1

**LA EDIFICADORA.**

Sociedad regular colectiva, registrada en el gobierno civil, previa aprobación del tribunal de comercio de esta corte.

**CAPITAL SOCIAL, 600.000 RS.**

Fianza 3.000.000 de rs., según la base 16.

Admite imposiciones desde 100 reales, con interés fijo de 9 a 18 por 100 anual.

Paga los intereses mensualmente.

Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y el extranjero, para venderlos a plazos, también por subasta.

Director y administrador D. Angel Hernández, comerciante, capitalista y propietario.

El Consejo de Vigilancia será elegido de entre los 40 primeros imponentes de Madrid, a quienes se citará para la reunión conveniente.

Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal.

**EN LA CALLE DE POSTAS, NÚMERO 32, AL LADO DEL PORTAL DE LA VIRGEN, SE LIQUIDAN LANZAS, A 3, 3 1/2 Y 4 REALES; INDIANAS, A 3 Y 3 1/4; BRILLANTINAS Y PERCALES DE COLOR, A 3 1/2 Y MANDAPOL Y HAMBURGO BLANCO, 1, A 3 RS.**

**DOÑA MICAELA SÁNCHEZ Y NEGLIDA,**

profesora en partos, ofrece los servicios de su profesión. Calle de la Esperanza, número 9, entresuelo de la derecha.—1

**DOR AUSENTARSE SU DUEÑO,**

se traspasa una tienda de bastante capacidad para cualquier clase de establecimiento. Darán razón, calle de la Luna, 40, sombrería.—2

**DÍEZ,**

sastre de militar y paisano establecido en la Puerta del Sol, núm. 13, en resuelto derecho, acaba de recibir un grande y variado surtido de géneros de las principales fábricas extranjeras. Los hay de alta novedad para chaquetas, paletós, chaquetas y pantalones, a precios muy arreglados, y se confeccionan trajes con toda prontitud y esmero.—3

**SE DESEAN DOS PUPILLOS CON ASISTENCIA O SIN ELLA.**

Leganitos, 18, principal de la derecha darán razón.—1

**GASPAR Y ROIG, EDITORES.—MADRID,**

PAÍS, 4.

**DICCIONARIO GENERAL**

de todos los pueblos de España, provincia a que pertenezcan, partido judicial y número de habitantes.

Se remite a cualquier punto de España, viéndole acompañado el pedido de una libranza de 30 reales que vale la obra encuadrada a la rústica, a favor de los editores.—2

**SE HA ESTRAVIADO UNA CARTERA**

de piel de Rusia, contiene mil seiscientos reales en billetes del Banco de España, al pasar por las calles Mayor, Alcalá, Peligros y Jardines; se supica a la persona que la haya encontrado, se sirva devolverla en la calle de Tudesco, 7, cuarto segundo, en donde recibirá una buena gratificación.—1

**PORCELANA Y CRISTAL.**

Calle de Espoz y Mina. 3.—8

## CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELLO.

**LIENZOS** de Alemania y de Bélgica, en 4 1/2 y 5 1/2 de ancho, de 7 1/2 a 12 rs., serán vendidos 4, 6, 7 y 8 rs. la vara.

**IDEM** más finos y estrafinos para camisas superiores y almohadas, etc., de 13 a 30 rs., por 8 1/2, 9, 10, 12, hasta 18 rs. vara.

**IDEM** para sábanas, 8 1/2, 9 1/2, 10 1/2 y 3 varas de ancho, de 16 a 2